

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa AFG-AGF/LALM-015/2021

No. Crédito 4717102208

141806



NOMBRE: MCN SERVICIOS ELECTROMECHANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V.
 DOMICILIO: ECUADOR NO. 700-B C.P. 25760
 COLONIA: CARRANZA, LOCALIDAD: MONCLOVA
 MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	65504484453	\$13,153.70	MXN	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. _____, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
 MONCLOVA, COAHUILA A 5 DE JULIO DE 2021
 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa AFG-AGF/LALM-015/2021

No. Crédito 4717102208

141806



NOMBRE: MCN SERVICIOS ELECTROMECHANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V.
DOMICILIO: ECUADOR NO. 700-B C.P. 25760
COLONIA: CARRANZA, **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias., que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número AFG-AGF/LALM-015/2021 de fecha 21/04/2021, la ADMINISTRACION GENERAL DE FISCALIZACION (AUDITORIA), determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$477,091.83 (Cuatrocientos setenta y siete mil noventa y un pesos 83/100 MN) por concepto de: INGRESOS FEDERALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 30/04/2021.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio SEFIN-AFG-ALEFMONCLOVA-CNBV-0401/2021. la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa AFG-AGF/LALM-015/2021

No. Crédito 4717102208

141806



NOMBRE: MCN SERVICIOS ELECTROMECHANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V.
DOMICILIO: ECUADOR NO. 700-B C.P. 25760
COLONIA: CARRANZA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, a los _____ días del mes de _____ de _____, siendo las _____ horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____ de esta ciudad, el suscrito Notificador

adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. MCN SERVICIOS ELECTROMECHANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V., por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la) C. _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. MCN SERVICIOS ELECTROMECHANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V., quien fue citado para este día y hora, en fecha _____ de _____ de _____, a través del citatorio que dejé en poder del (a) _____, informandome la persona que me atiende que el C. MCN SERVICIOS ELECTROMECHANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V., no se encuentra en este momento, ya que _____

por lo que al _____ haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente acta, al C. _____, quien manifestó ser _____ y se identifica con _____ y acredita la personalidad con _____ que se ostenta mediante Documento Notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____ de _____

de _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número _____ / _____ / _____, de fecha _____ de _____ de _____, con vigencia del _____ de _____ expedida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número AFG-AGF/LALM-015/2021 de fecha 21 de Abril de 2021, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa AFG-AGF/LALM-015/2021

No. Crédito 4717102208

141806



NOMBRE: MCN SERVICIOS ELECTROMECHANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V.
DOMICILIO: ECUADOR NO. 700-B C.P. 25760
COLONIA: CARRANZA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Con lo anterior siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa AFG-AGF/LALM-015/2021

No. Crédito 4717102208

141806



NOMBRE: MCN SERVICIOS ELECTROMECHANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V.

DOMICILIO: ECUADOR NO. 700-B C.P. 25760

COLONIA: CARRANZA, LOCALIDAD: MONCLOVA

MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Asunto: CITATORIO

MONCLOVA, Coah; a _____ de _____ de _____

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____

_____ número interior _____, colonia _____ código postal _____, de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. MCN SERVICIOS ELECTROMECHANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V., por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el(la) C. _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia del C. MCN SERVICIOS ELECTROMECHANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V., que con el objeto de notificarle LA RESOLUCIÓN CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informandome la persona que me atiende que el C. MCN SERVICIOS ELECTROMECHANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V., no se encuentra en este momento, ya que _____

por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, a entregarle el presente Citatorio, al C. _____, quien dijo ser _____ del contribuyente, quien se identifica con _____ para que lo haga del conocimiento del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 137 del Código Fiscal de la Federación.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 09 de julio de 2021

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente

MCN Servicios Electromecánicos Ind. Jalisco en el domicilio ubicado en:
Calle: ECUADOR
No. Exterior: 700 No. Interior: B
Colonia: Carranza
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 477102208 Fecha: 05 julio 2021
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
lote de terreno urbano
construccion de un piso pintado color gris
con subdivisiones para cinco locales
el local B con cortinas plegables de acero

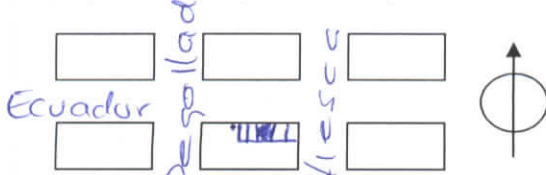
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda se anexa este circunstancia de

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación se anexa este circunstancia de

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 16:00

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de de 2021

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de de 2021

Nombre y firma

Nombre y firma



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa AFG-AGF/LALM-015/2021 No. Crédito 4717102208

NOMBRE: MCN SERVICIOS ELECTROMECHANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V.
DOMICILIO: ECUADOR NO. 700-B C.P. 25760
COLONIA: CARRANZA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA
ASEGURAMIENTO DE CUENTAS**

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las dieciséis horas con cero minutos del día nueve del mes de Julio del año Dos mil Veintiuno, el suscrito **C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ**, con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Ecuador número 700-B, colonia Carranza, C.P. 25760, en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle

Ecuador número 700-B en la colonia Carranza de Monclova Coahuila C.P. 25760

a fin de realizar la Notificación de **Aseguramiento de Cuentas** de fecha 05 de Julio de 2021 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4717102208; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Crystal Villarreal Moniz, quien se identificó con credencial para votar, número 008806602257, año de registro 2002 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2028, y el C. Lehuc Yardi Mejia Salazar, quien se identificó con credencial para votar, número 0194024698861, año de registro 1993 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2025 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

lote de terreno urbano con una construcción de un piso pintado color blanco subdividido en cinco lotes, de los cuales el B es el tercero de oriente poniente, tiene curbside de acero plegable

lo testado carece de validez conste



Administración Fiscal General

domicilio en el cual toqué a la puerta sin obtener respuesta al llamado, pudiendo observar existe oxido en los bordes de la cortina de acero que cubre la puerta así como pulso y oxido en los candados del mismo, y porcharura acumulada, deduciendo está abandonado.

Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 700-A de la calle Ecuador, dicho inmueble se localiza al costado orientado del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcción de un piso pintado color blanco con subdivisión de locales comerciales el local A es una lavandería con puerta y ventana aluminio;

en el cual me atendió una persona de nombre no quiso proporcionar su nombre quien tampoco quiso identificarse y si que desconoce límites; siendo su media filiación: sexo femenino, edad 30 años, rostro alargado tez morena, nariz delgada, labios usa cubreboca - compleción delgada, cabello negro, liso y largo, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**? ¿Y sabe usted si el contribuyente **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Ecuador No. 700-B de esta colonia Carranza ?; a lo que me respondió: Si señor, ese negocio hasta antes de la pandemia estaba en el local de al lado, pero ya no los hemos visto abrir.

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: La fecha o mes exacto no sería al inicio de esto de la pandemia que ya no los vimos porque aquí también cerramos; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: No señor, hasta hace poco todavía venían una vez al mes al local pero ya hace meses tres meses que no viene nadie.

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: No señor, no estoy autorizada, yo solo trabajo aquí y esos datos aparte no los tengo.

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: No señor ninguno, sólo pues de vecinos por los locales

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Que yo sepa todos estos son locales para renta

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 701 de la calle Ecuador, dicho inmueble se localiza al costado acera frontal del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcción de un piso pintado en gris y rojo, con letrero OXXO 24 HORAS, tiene una

lo testado correce de validez-conste



Administración Fiscal General

puerta y ventanas amplias donde se anuncian ofertas del día; en el cual me atendió una persona de nombre dejo llamarse Miguel sin dar sus apellidos, quien porta una chamarra con logotipo del negocio y gafeta (reverso); siendo su media filiación: sexo masculino, edad 25 años, rostro ovalado tez morena, nariz usa cubreboca, labios usa cubreboca, complexión robusto, cabello negro liso y muy corto, estatura aproximada de un metro setenta y cinco centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** ¿Y sabe usted si el contribuyente **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Ecuador No. 700-B de esta colonia Carranza?; a lo que me respondió: Si señor, es el local que dice estuvo una constructora y así así, pero el nombre no se lo aseguro pero creo recordar las letras "MCN" en algún carro o camioneta que estaban ahí frente al local de en medio

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL;** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: Creo que a inicios de que muchos cerraron por la pandemia, pero no estoy seguro totalmente porque de repente venían a hacer, estaban un rato y se iban; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió: No señor, no tengo más datos sólo que ya serían dos o tres meses que ya no hemos visto nadie ahí

Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa al contribuyente **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V.** ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra deshabitado actualmente, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las diecisiete horas con cero minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia

lo testado carece de validez con esta



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: JORGE SUJTORRE FENZACA

FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villanreal Abniz

FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Leticia Yardi Mejia Salazar

FIRMA: _____

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Vecino Ecuador 700-A

FIRMA: No Firma.

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Vecino Ecuador 701

FIRMA: No Firma.

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 12 de Julio de 2021

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al articulo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente MCN Servicios Electromecanicas Ind. S de RL de en el domicilio ubicado en:

Calle: Ecuador
No. Exterior: 700 No. Interior: B
Colonia: Carrianza
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. MSE110428Q54 Num. De Dcto. O Crédito 4717102208 Fecha: 05 Julio de 2021
Notificador Ejecutor: CRYSTAL VILLARREAL ALANIZ R.F.C. VIAC840419

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
Lote de Terreno Urbano dividido en 5 locales, pintado en color blanco con gris, de un piso, es el 3er local con cortina de Acero al frente.

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda Se Anexa Acta Circunstanciada

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación Se Anexa Acta Circunstanciada

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 12:30 hrs

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
CRYSTAL VILLARREAL ALANIZ

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2021

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2021

Nombre y firma

Nombre y firma



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa AFG-AGF/LALM-015/2021 No. Crédito 4717102208

NOMBRE: MCN SERVICIOS ELECTROMECHANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V.
DOMICILIO: ECUADOR NO. 700-B C.P. 25760
COLONIA: CARRANZA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA
ASEGURAMIENTO DE CUENTAS**

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las Doce horas con Treinta minutos del día Doce del mes de JULIO del año Dos mil Veintiuno, el suscrito **C. CRYSTAL VILLARREAL ALANIZ**, con número de Empleado 86942 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/0160/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Ecuador número 700 - B, colonia Carranza, C.P. 25760 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle

Ecuador Número 700 - B en la Colonia Carranza de Monclova, Coahuila c.p. 25760

a fin de realizar la Notificación de **Aseguramiento de Cuentas** de fecha 05 de Julio de 2021 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4717102208; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Jorge Jesus Flores Gonzalez, quien se identificó con Credencial para Votar, número 0337006060779, año de registro 1994 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2025, y el C. Leticia Yardi Mejia Salazar, quien se identificó con Credencial para Votar, número 0194024698861, año de registro 1993 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2029 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: lote de Terreno urbano dividido en cinco locales pintados en color blanco con gris, siendo el 700-B el tercero, de un piso, al frente tiene unicamente certera de Acero con candados puestas

"Lo Testado No tiene Validez:- conste [Firma]"



Administración Fiscal General

domicilio en el cual toqué a la puerta sin obtener alguna respuesta observando que tienen ya tiempo sin abrir la cortina de acero ya que tiene mucha palva y basura alrededor de ella.

Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 700-A de la calle Ecuador, dicho inmueble se localiza al costado izquierdo del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: local

comercial pintado en color blanco, de un piso, con puerta y ventana de Aluminio, siendo este Negocio una Lavandería;

en el cual me atendió una persona de nombre No me quiso proporcionar sus datos quien No se identificó por no querer tener algun problema;

siendo su media filiación: sexo Femenino, edad 30 años aproximadamente, rostro alargado tez morena, nariz delgada, labios tiene abarbas, complexión delgada, cabello largo liso y Negro, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0160/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila;

le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**? ¿Y sabe usted si el contribuyente **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Ecuador No. 700-B de esta colonia Carranza ?; a lo que me respondió: Si señora, ellas ocupaban el local de al lado, pero ya tienen muchos meses sin abrir ese Negocio;

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: Exactamente no sabría decirle, pero cuando inició la pandemia ya no abrieron;

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: No señora yo no tengo ningun dato al respecto;

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: No me permiten proporcionar ningun dato ya que solo soy una empleada del Negocio;

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: No señora, ningun vinculo, solo son vecinas de este local;

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Tengo entendido que todas estas locales son de Renta;

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 701 de la calle Ecuador, dicho inmueble se localiza al ~~costado~~ frente del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Local

comercial denominado OXXO, pintado en color gris y rojo, de un piso, tiene puertas y ventanas de vidrio

"Lo Testado No Tiene Validez." Conste Colores



Administración Fiscal General

con aluminio y letreros en los ventanales _____; en el cual me atendió una persona de nombre Miguel y no proporcionó Apellidos quien No se identificó por no considerarlo necesario; siendo su media filiación: sexo masculino, edad 25 años aproximadamente, rostro avalado tez morena, nariz porta cubrebocas, labios porta cubrebocas, complexión robusta, cabello Negro liso y corto, estatura aproximada de un metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0160/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**? ¿Y sabe usted si el contribuyente **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Ecuador No. 700-B de esta colonia Carranza?; a lo que me respondió: Si señorita ellos ocupaban el local de enfrente al parecer era una constructora pero ya tienen mucho tiempo sin venir

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**; desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: Cuando inició la pandemia ellos cerraron, pero veía que en esporádicas ocasiones venían y abían de ratitos, pero fecha exacta no le sabía decir; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: No señorita, no tengo ningún dato de ellos

Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa al contribuyente **MCN SERVICIOS ELECTROMECANICOS IND, S. DE R.L. DE C.V.** ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra deshabilitado Actualmente, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las Doce horas con Cuarenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia

"Lo Testado No tiene Validez.-" *Coste [Firma]*



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Crystal Villanueva Alamez

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Jorge Jesús Flores Gonzalez

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Leticia Yardi Mejia Salazar

FIRMA: [Signature]

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: Vecino Ecuador 700-A

FIRMA: No Firma

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: Miguel (Vecino Ecuador 701)

FIRMA: No Firma

